

PROYECTO PROPONE ELIMINAR SISTEMA MIXTO Respaldan cambio del ISC a la cerveza

La Unión de Cervecerías Artesanales del Perú afirmó que el sistema mixto del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) que se aplica a la cerveza desde el 2013, no solo provocó que se retiren del mercado todas las cervezas de bajo costo, sino también un mayor aumento en el consumo de bebidas alcohólicas ilegales, con lo cual el Estado ha terminado asumiendo lo que se denomina una mayor externalidad negativa.

Saludó que la Comisión de Defensa del Consumidor del Congreso de la República haya



■ Aplauden proyecto de ley aprobado de congresista Galarreta.

aprobado el proyecto de ley del reelecto parlamentario Luis Galarreta, que plantea eliminar el sistema mixto del ISC a la cerveza, manteniéndose el monto fijo de 30 por ciento sobre el valor de venta al público.

"El proyecto de ley que promueve condiciones tributarias equitativas para fomentar la competencia en el mercado de la cerveza en el Perú", dijo la Unión de Cervecerías Artesanales en una carta firmada por su presidenta, Diego Rodríguez Mondragón, y dirigida a cada uno de los congresistas.